

Proyecto escolar

Plan de respuesta a emergencias y desastres

Sonia Car

Palabras 1223



La ubicación geográfica de Guatemala la hace vulnerable a diversos tipos de desastres naturales, que no ocurren con frecuencia pero que es bueno que estemos preparados para enfrentar cada uno de ellos y por lo tanto disminuir el riesgo de que se produzcan pérdidas de vidas humanas.

Ya que te encuentras en un centro educativo déjame contarte que es necesario que cuenten con un plan de evacuación en caso de emergencia, así como también realizar periódicamente simulacros que ayuden a que todos tengan claro qué hacer en caso de emergencia.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre – CONRED- está formada por entidades del sector público y privado, que incluyen entre otras, a centro

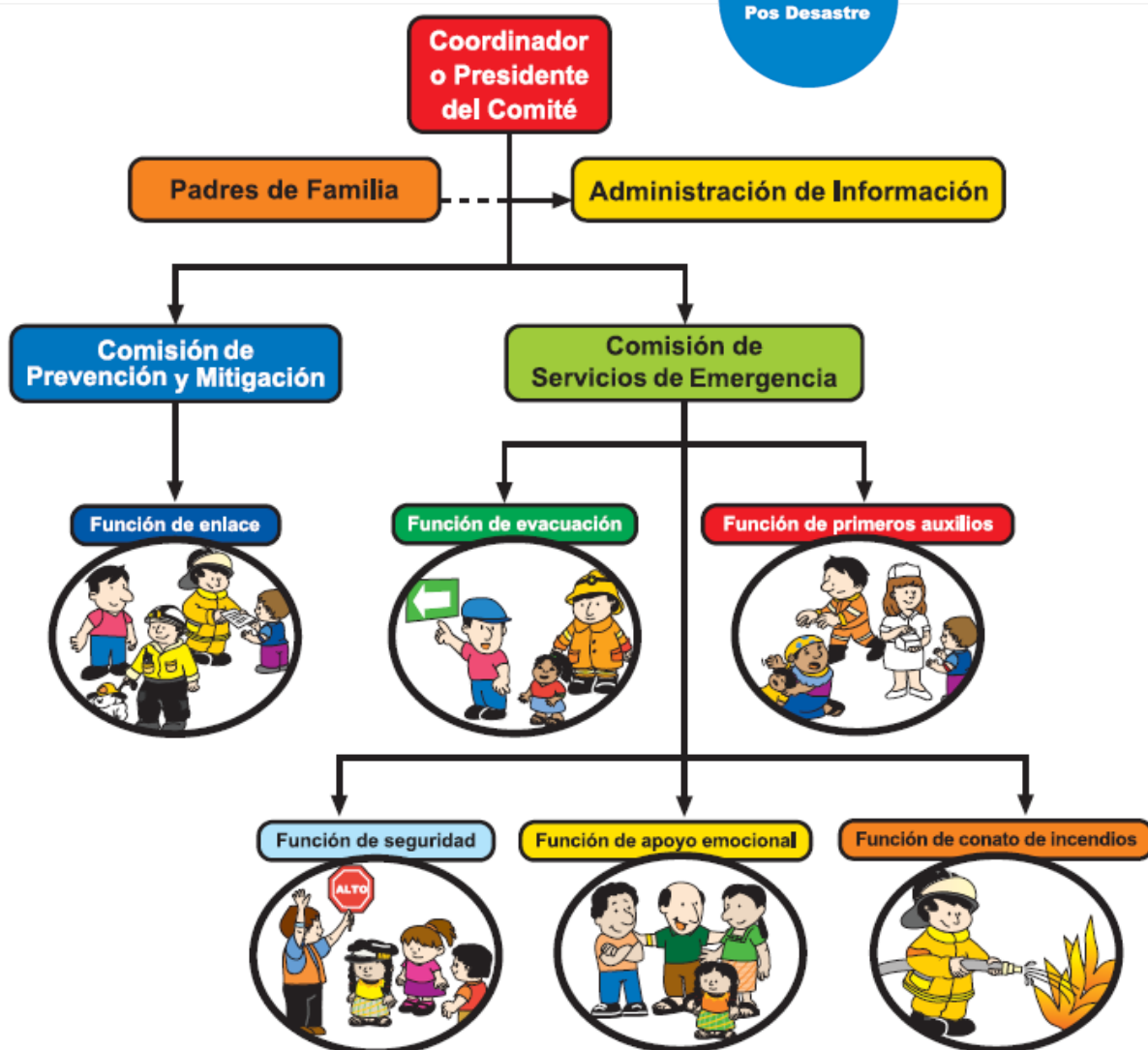
educativos, universidades, cuerpos de socorro y toda la sociedad que desee participar.

La secretaria general de la CONRED y el Ministerio de Educación – MINEDUC- en el año 2006 presentaron la “Guía para la organización del comité escolar de gestión para la reducción de riesgo y elaboración del plan escolar de respuesta” que pretende fortalecer la capacidad de reacción de los centros educativos al momento de enfrentarse con un desastre.

En el presente libro encontrarás las partes principales del plan creado por CONRED quien es dueño de los derechos de autor, sin embargo, con fines educativos hemos tomado una síntesis que ayudará a que conozcas los principales elementos. Si quieres apoyar a tu centro educativo puedes descargar el documento completo en la página oficial de CONRED.

Presta mucha atención a cada una de las partes, pues al final del documento se brindan instrucciones para poder ejecutar en tu centro educativo el plan de respuesta a emergencias y desastres.

Estructura del comité escolar de gestión para la reducción de riesgos.



Con la ayuda de tu profesor el salón puede realizar las comisiones en el establecimiento que servirán para actuar en el momento de un desastre, toma en cuenta las opiniones de todos los compañeros y principalmente la guía de tu profesor.



Recuerda recordarle a cada estudiante el significado de los colores y el momento en que deben de actuar en el centro educativo.

Función de enlace



Deben escoger un profesor que representa al centro educativo a quien apoyaran dos o más estudiantes en el proceso de enlace. Entre las principales funciones que los enlaces deben realizar están:

1. Participar activamente en el comité escolar.
2. Delegar responsabilidad a otras personas dentro de la institución.
3. Contar con información actualizada sobre las instituciones que pueden apoyar en caso de emergencia.
4. Tener a la mano la información de contacto de emergencia de todo el personal docente, administrativo, de servicio y alumnos para poder comunicar cualquier incidente sucedido.
5. Coordinar capacitaciones para el personal del centro educativo.
6. Realizar simulacros periódicamente en conjunto con el comité de evacuación.

Función de evacuación



Está integrada por un profesor que solicite el apoyo de dos alumnos de cada aula o sección existente en el establecimiento. Algunas atribuciones que debe de ejecutar son:

1. Diseñar las estrategias de evacuación, las cuales se evidenciarán en el plan de respuesta escolar.
2. Divulgar el plan de respuesta en el establecimiento.
3. Identificar los recursos humanos y físicos disponibles.
4. Identificar y señalar rutas de evacuación.
5. Establecer mecanismos de alarma.
6. Guiar la movilización de personas ordenada y rápida a las zonas de seguridad.
7. Coordinar simulacros, identificando los puntos fuertes y débiles en el plan creado para el establecimiento.

Función de primeros auxilios



Impulsa y ejecuta acciones de primeros auxilios, está dirigida a dos estudiantes por aula o según considere el profesor. Las atribuciones principales la función de primeros auxilios son:

1. Elaborar un plan de primeros auxilios para atender eficientemente la emergencia.
2. Programar actividades de capacitación sobre primeros auxilios en el centro educativo para docentes y estudiantes.
3. Gestionar los recursos necesarios para brindar los primeros auxilios.
4. Determinar los insumos mínimos de un botiquín.
5. Velar porque exista un botiquín en cada aula y uno general.
6. Coordinar el traslado de personas afectados por emergencia o desastre.

Función de apoyo emocional



Impulsa y ejecuta acciones destinadas a brindar apoyo emocional a personas que estén en crisis a causa de una emergencia o desastre, la integra un docente apoyado por uno o dos estudiantes por sección. Las atribuciones principales son:

1. Elaborar plan de apoyo emocional.
2. Solicitar apoyo a especialistas y capacitaciones para la realización de actividades relacionadas a salud mental (auto-estima, auto-cuidado, entre otros).
3. Desarrollar actividades que fomenten el trabajo en equipo en la institución.
4. Coordinar con instituciones de apoyo psicosocial o docentes especializados, la realización de actividades que fortalezcan la salud mental durante una situación de crisis.

NOTA: si en el centro educativo labora o apoya alguna persona en el área psicológica, dicha persona será la encargada directa de la función de apoyo emocional.

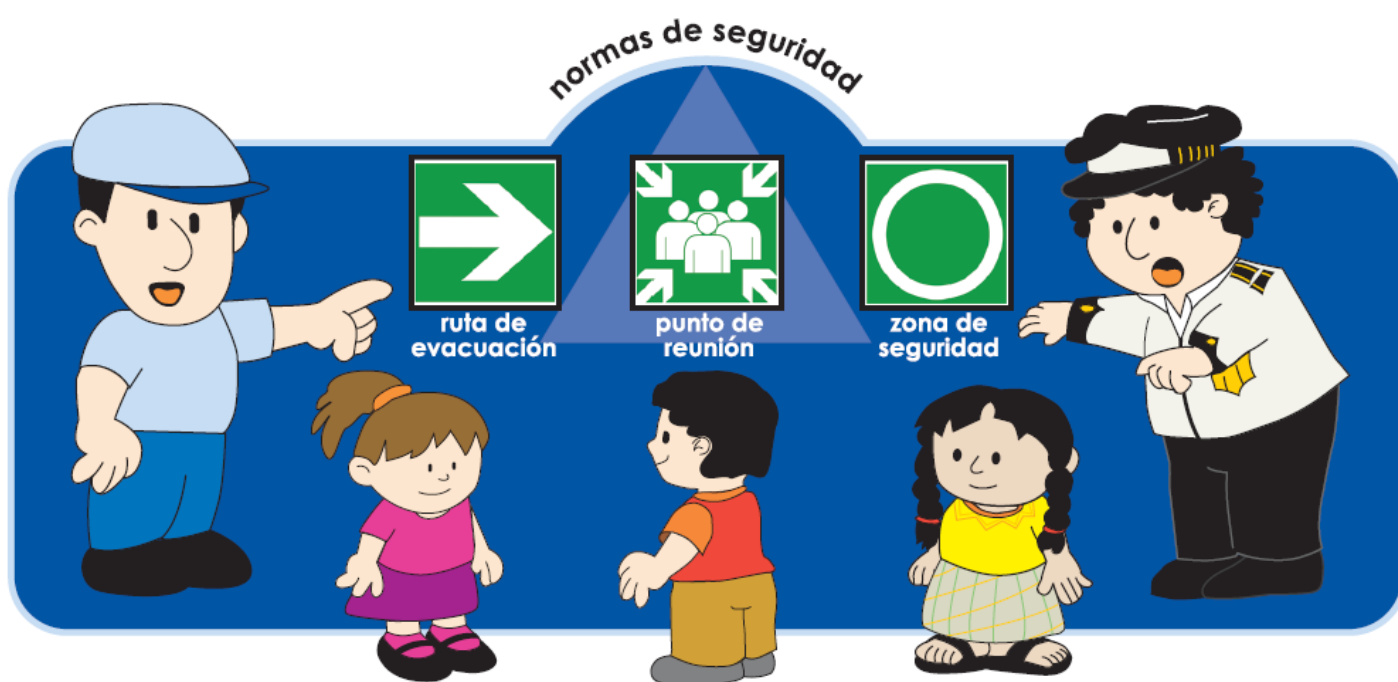
Función de seguridad



Impulsa y ejecuta acciones de seguridad de personas, bienes y del buen uso del edificio. Está integrado por un docente apoyado por uno o dos estudiantes por sección conjuntamente con padres y madres de familia. Las principales atribuciones de la función de seguridad son:

1. Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en el centro educativo.
2. Coordinar la elaboración del diagnóstico de vulnerabilidad estructural del edificio.
3. Resguardar la vida de los miembros de la comunidad educativa y los bienes materiales en caso de emergencia.
4. Supervisar el acceso de personas no autorizadas al centro educativo en caso de emergencia.

5. Organizar las comisiones en caso el edificio sea utilizado como albergue.
6. Asegurar la evacuación de la población estudiantil, mediante cierre de carreteras, acordonamiento de la zona de seguridad y de las salidas principales del edificio.
7. Gestionar con instituciones locales, de preferencia especialistas en el tema, la capacitación de la comisión y personal del establecimiento.



Función de conato de incendios



Impulsa y ejecuta acciones de control y extinción de conato de incendios que se produzcan dentro y fuera del establecimiento. Está integrada por un docente con la ayuda de dos estudiantes por sección o según lo considere necesario el docente. Atribuciones de la función:

1. Elaborar un plan de acción y extinción de conato de incendios en el centro educativo.
2. Monitorear las áreas propensas a incendios en el centro educativo y la comunidad.
3. Efectuar control y extinción de incendios.
4. Coordinar las actividades de control y extinción de incendios con las autoridades competentes.
5. Coordinar capacitaciones constantes en el tema de incendios para los miembros de la comunidad educativa.

Ejecución del proyecto en el establecimiento



PASOS PARA ELABORAR EL PLAN ESCOLAR DE RESPUESTA

Orientación metodológica

Determinar que personas de acuerdo a sus capacidades, conocimientos, experiencias habilidades y destrezas, se encargarán de los diferentes procesos o funciones dentro de la estructura organizativa del comité escolar.

Utiliza el documento proporcionado por CONRED descrito al inicio del libro para poder profundizar en cada uno de los puntos que se presentan en el “Contenido del Plan”. Con la guía de tu profesor realizar un cronograma de actividades para que el plan esté en funcionamiento al finalizar la presente unidad.

CONTENIDO DEL PLAN

